



Ministerio de
Minas y Energía

Informe Primer Semestre

Buzón de Integridad y Transparencia

2026





Ministerio de
Minas y Energía

Tabla de contenido

1. Distribución por canal
2. Número de denuncias recibidas por mes
3. Distribución por Departamento
4. Número de Denuncias por Entidad
5. Distribución del Estado de las Denuncias
6. Caracterización del denunciante

CONCLUSIONES

Índice de tablas

1. **Gráfica Número 1**
2. **Gráfica Número 2**
3. **Gráfica Número 3**
4. **Gráfica Número 4**
5. **Gráfica Número 5**
6. **Gráfica Número 6**

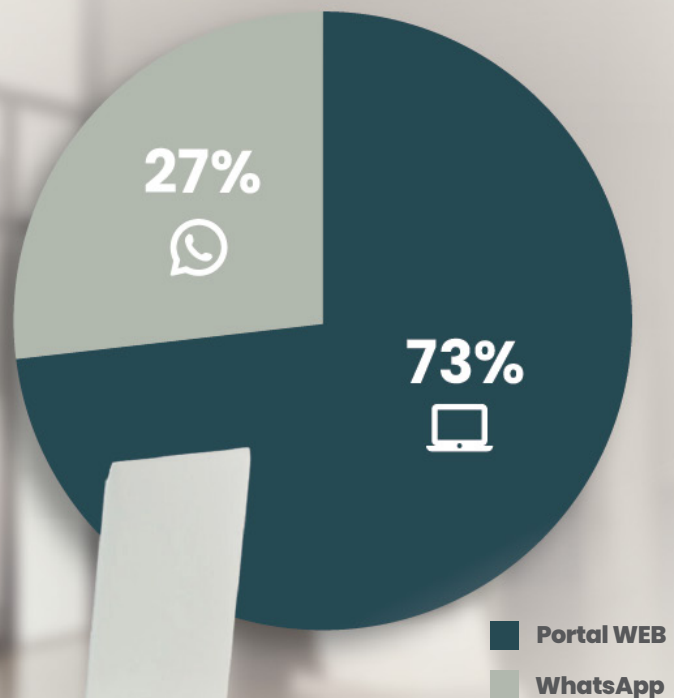
Durante el primer semestre de 2026 se continuó trabajando de manera articulada con la Secretaría General, Talento Humano, la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina de Tecnologías de la Información en el fortalecimiento del Buzón de Integridad y Transparencia, como estrategia institucional orientada a la lucha contra la corrupción y las malas prácticas administrativas. Esta labor no sólo se enmarca en las actuaciones disciplinarias a que haya lugar, sino también en la ejecución de acciones preventivas que contribuyen a la actualización y mejora de los mapas de riesgos institucionales, así como en la prevención del acoso sexual y por razones de género en el ámbito laboral.

1. Distribución por canal

Las denuncias ciudadanas se reciben principalmente a través del portal web institucional (<https://transparencia.minenergia.gov.co/>), que durante el primer semestre concentró el 73 % del total de los reportes. El 27 % restante ingresó mediante el canal de WhatsApp.

Lo anterior evidencia que el canal digital continúa siendo el medio preferido por la ciudadanía para presentar denuncias de manera formal y segura.

Gráfica Número 1

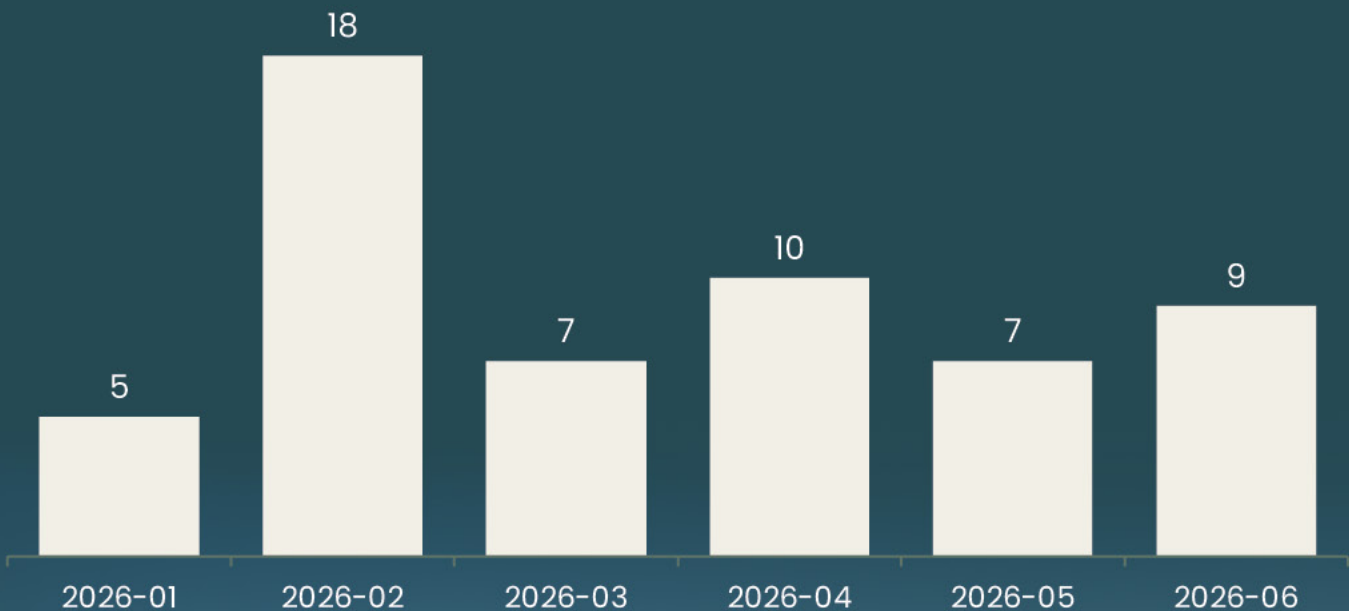


2. Número de denuncias recibidas por mes

Entre los meses de enero y junio de 2026 se recibieron un total de 56 denuncias, cuya distribución mensual se presenta en la gráfica correspondiente. En comparación con el segundo semestre de 2025 (65 denuncias), se evidencia una dis-

minución en el volumen de reportes del 11%, lo cual puede estar asociado a dinámicas propias del sector o al fortalecimiento de acciones preventivas y de control institucional adelantadas durante la vigencia.

Gráfica Número 2



3. Distribución por Departamento

Las denuncias registradas durante el primer semestre se concentraron principalmente en el departamento del Cesar y el departamento de Boyacá; en menor proporción se presentaron los departamentos de Valle del Cauca y Norte de Santander, mientras que el porcentaje restante

se distribuye entre otros departamentos del país.

Esto significa que **más del 61% de los reportes** se originaron en dos departamentos, lo cual puede estar asociado a la dinámica del sector minero energético en dichas regiones.

Gráfica Número 3



4. Número de Denuncias por Entidad

En cuanto a la distribución institucional, la mayor participación se concentra en la Agencia Nacional de Minería (ANM), el Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME).

Este comportamiento refleja que las entidades con mayor interacción sectorial y presencia territorial tienden a concentrar un mayor volumen de reportes ciudadanos, lo que demanda seguimiento permanente y fortalecimiento en la gestión oportuna de los casos.

Gráfica Número 4



5. Distribución del Estado de las Denuncias

Desde el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información se llevaron a cabo socializaciones con las entidades vinculadas y adscritas, tanto aquellas con denuncias pendientes como las que no presentaban casos en trámite, con el propósito de orientar sobre el funcionamiento del Buzón de Integridad y Transparencia. Gracias a estas jornadas, se resolvieron dudas e inquietudes y se brindó acompañamiento para fortalecer la gestión y seguimiento de las denuncias.

Respecto al estado de los casos, 19 se encuentran archivados, 19 sin tramitar, que corresponden a denuncias asignadas durante el mes de junio a la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Minería, 4 en gestión, 13 trasladados, y 1 activo.

Estos datos evidencian que la mayoría de los reportes han surtido su trámite normal.

Gráfica Número 5

■ Archivado ■ Activo ■ En gestión
■ Traslado ■ Sin Tramitar

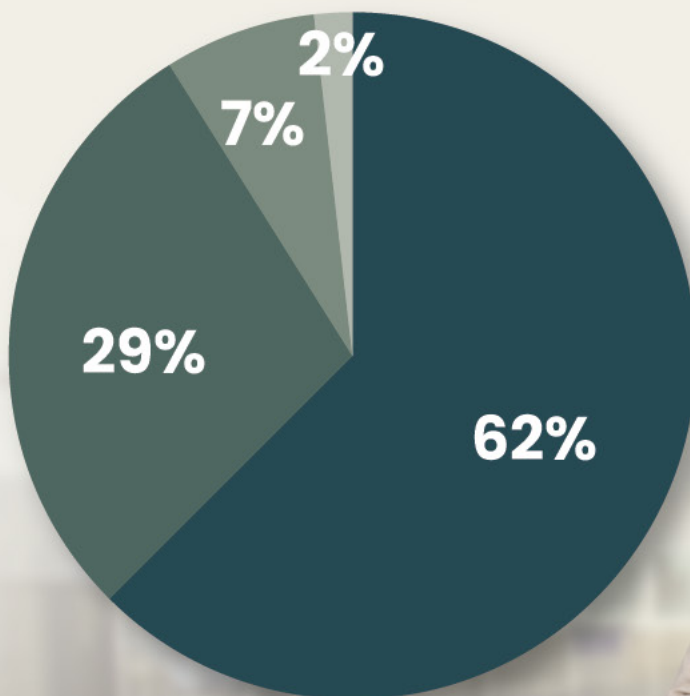


6. Caracterización del denunciante

En cuanto a la caracterización por género, el 62 % de los denunciantes prefirió no reportar esta información, mientras que el 29 % se identificó como masculino, el 7% como femenino y 2% como otro.

Este comportamiento refleja que muchas personas optan por mantener la confidencialidad de sus datos personales, lo cual es una garantía que ofrece el buzón como mecanismo de protección al denunciante.

Gráfica Número 6



- Prefiero no decirlo
- Masculino
- Femenino
- Otro



CONCLUSIONES

1. Durante el primer semestre de 2026 se gestionaron **56 denuncias únicas**, demostrando la consolidación del Buzón de Integridad y Transparencia como mecanismo de participación ciudadana y control social.
2. La gestión institucional muestra **un alto nivel de atención de los casos recibidos**, toda vez que la mayoría culminó con decisiones de archivo o traslado a la autoridad competente.
3. **El Portal Web se mantiene como el canal preferido por la ciudadanía**, razón por la cual resulta estratégico continuar fortaleciendo su disponibilidad, usabilidad y seguridad.
4. **La Agencia Nacional de Minería y la UPME concentraron el mayor número de reportes**, situación que sugiere priorizar acciones de sensibilización, prevención y fortalecimiento de la cultura de integridad en estas entidades.
5. **Se recomienda fortalecer la captura de variables sociodemográficas y territoriales** para mejorar la caracterización de los denunciantes y facilitar análisis más robustos de tendencias y riesgos institucionales.
6. La dispersión geográfica de los reportes evidencia que el mecanismo cuenta con alcance nacional, **contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y la vigilancia ciudadana** en el sector minero-energético.





**Ministerio de
Minas y Energía**

